



Oficio N° 014-2024

Valparaíso, 12 de marzo de 2024

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON EL INCREMENTO EN LA COMERCIALIZACIÓN DE SALMONES DE ORIGEN ILEGAL, LAS NULAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE ES COMERCIALIZADO Y EL IMPACTO DE TODO ELLO EN LA INDUSTRIA Y EL TRABAJO EN LA ZONA CENTRO SUR DEL PAÍS (CEI 37)**, en sesión de esta fecha acordó dirigir oficio a V.E., a objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva recabar el acuerdo de la H. Sala, conforme a lo dispuesto el artículo 313 del Reglamento de la Corporación, para prorrogar el funcionamiento de la Comisión por 15 días más a contar del 21 de marzo próximo, fecha en que expira el plazo otorgado para el cumplimiento de su cometido.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V. E., por especial encargo del Presidente de la Comisión **H. DIPUTADO MAURO GONZALEZ VILLARROEL**.

Dios guarde a V. E.,

MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario de la Comisión.

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D0FBFCB83A1523C2